SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MORELOS
Dirección de Redes de Niñas, Niños y Adolescentes

GARCÍA VERGARA OMAR MAXIMILIANO
CARGO: SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL
GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA
CÉDULA: 12294497

Fecha de nombramiento: 01/06/2023
Fecha de ingreso a gobierno: 01/02/2022

INFORMACIÓN OFICIAL

Domicilio oficial: Plaza de la Constitución No. # 3, Int. Tercer piso, Interior 301-A Edificio de Correos, Col. Centro, Cuernavaca. C.P. 62000

Horario de atención: 8:00 a 17:00 hrs.

Teléfono(s): 7773292200

Correo electrónico:

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Maestría en Ciencias Políticas y Sociales por el Colegio de Morelos.

Especialidad en Relaciones Internacionales por la Universidad Internacional.

Seminario Permanente sobre Precedente Judicial por la SCJN.

Ciclo de conferencias sobre derechos de la niñez y la adolescencia "Los desafíos presentes y futuros de la agenda de derechos de la niñez" por la SCJN.

Jornadas de actualización sobre el precedente y los sitemas de consulta del Seminario Judicial de la Federación por la SCJN.

Diplomado sobre protección de la naturaleza, cambio climático y DDHH por la SCJN.

HISTORIAL LABORAL

2019:
JA Friend.
Asesor de proyectos de emprendimiento de JA Morelos del Programa “Emprendedores y Empresarios”.

Organizador y Fundador del 1er Foro de “Jóvenes por Morelos”, sobre temas de agenda 2030 y objetivos del milenio desde la perspectiva de la juventud.

Columnista de opinión y analista político en medio digital “Identidad Morelos Comunicación”.

Coordinador de la Zona Norte del Estado de Morelos de la Fundación Dr. Sonrisas Filial Morelos.

Enlace con la Academia de la Red de Jóvenes Políticos de las Américas – Capítulo Morelos.

Consejero Propietario en la comisión de “Instituciones de enseñanza para la adolescencia y juventud” del Consejo Consultivo de la Comisión de la Juventud del H. Congreso del Estado de Morelos.

Subdirector de la Fundación Dr. Sonrisas Filial Morelos.

Columnista en la Revista Nacional “Pensar México”.

2020:
Presidente Estatal de la Organización Democrática Mundial en México.

Organizador del 2do ciclo de conferencias "Mujeres de Éxito 2020".

Asesor de proyectos en Parlamento Juvenil 2020 de la LIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Morelos.

Instituto Morelense de Estadística e Información Pública (IMIPE) en la Coordinación de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia.

Instituto Morelense de Estadística e Información Pública (IMIPE) en la Coordinación de Socialización.
Impulsor y facilitador del PLAN DAI en Morelos en conjunto con IMIPE e INAI.

2021:
Responsable de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto.

Capacitador Transparencia Proactiva, Gobierno Abierto e Introducción al Derecho de Acceso a la Información.

Profesor de la materia de "Economía Internacional" en la Universidad Cuauhnáhuac (UNIC).

2022-2025:
Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión de la Secretaría de Gobierno en Morelos.

Subdirector de Comunicación Social e Imagen Institucional del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.

Enlace Administrativo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.

Profesor en la Universidad Cuauhnáhuac (UNIC).

ATRIBUCIONES DEL CARGO

Desarrollar acciones y estrategias de comunicación social e imagen institucional para informar a la sociedad, las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, relativos a los programas y proyectos en materia de tecnologías de la información y comunicación, para el fortalecimiento de la misma, mediante el análisis y atención de la defensa y protección de la niñez y adolescencia, ante las autoridades correspondientes en la materia, con la finalidad de elaborar un mensaje en la forma más adecuada posible y por los canales más idóneos que permitan llegar a los públicos hacia los que se dirige el funcionamiento del Sistema Estatal de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes con la responsabilidad de garantizar el respeto, protección, prevención y restitución integral de sus derechos.